



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 103/2019, de 9 de diciembre, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para la renovación del contrato de soporte y mantenimiento de la licencia BEA Weblogic de la aplicación Ágora Millennium del Parlamento de Navarra.

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado informe proponiendo la renovación por un año más de dicho contrato de soporte. El expediente se completa con la certificación de créditos emitida por la Intervención. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2.a) del Reglamento Económico-financiero de la Cámara,

HE RESUELTO:

1º. Autorizar un gasto de 4.427,06 euros con cargo a la partida "21600 – Reparación y mantenimiento equipos informáticos" del presupuesto de gastos de la Cámara que resulte vigente para 2020, sujeto a la existencia de consignación adecuada y suficiente para ello, para el mantenimiento y soporte de la licencia BEA Weblogic.

2º. Adjudicar a la empresa Indra Soluciones TI el servicio de mantenimiento y soporte WLS Advantage de la licencia de BEA Weblogic, servidor de aplicaciones J2EE del sistema Ágora Millennium del Parlamento de Navarra, para el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2020 y el 31 de enero de 2021, por un importe total de 4.427,06 euros, IVA incluido.

3º Comunicar la presente Resolución a la empresa adjudicataria, y trasladar la misma a las Jefaturas de los Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 9 de diciembre de 2019

EL PRESIDENTE,

Unai Hualde Iglesias